REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055 2017 00552 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ESPUMADOS S.A.
DEMANDADO: SLEEPWELL COLOMBIA S.A.S., ANTONIO MAURICIO SUAREZ GONZALEZ Y LINDA JOHANNA GÓMEZ MONTENEGRO.

Agregues a los autos, la respuesta proveniente del juzgado 7 Civil Municipal de oralidad de Bogotá, mediante la cual informa que no tuvo en cuenta el embargo de remanentes decretado en autos.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
20d65a2efe617816b0bfc456bd1a9b9f827ecfec8a457c159b12865f2d755f19
Documento generado en 28/01/2022 12:46:30 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica